



ANUNCIO

FRANCISCO CORDERO RAMÍREZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,

HACE SABER

Que mediante Resolución de esta Alcaldía-Presidencia num. 1802/2017, de 2 de agosto, se ha acordado aprobar la Convocatoria para la selección de una plaza de conductor de camión de limpieza viaria mediante la modalidad de contrato de relevo y las Bases que han de regular las mismas

DISPOSICIÓN ADICIONAL: Las proposiciones podrán presentarse por correo, telefax, o por medio electrónicos, informáticos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidas en el art. 16.4 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuando las INSTANCIAS se envíen por correo, el interesado deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día, consignándose el nombre de la plaza de selección.

La acreditación de la recepción del referido télex, fax o telegrama se efectuará mediante diligencia extendida en el mismo por el Secretario municipal. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio de licitación. En todo caso, transcurridos diez días siguientes a esa fecha sin que se haya recibido la documentación, esta no será admitida.

El Cuervo de Sevilla, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo.- Francisco Cordero Ramírez

Código Seguro De Verificación:	kzGaJUw8iR/sCw2p2j5EfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Cordero Ramirez	Firmado	03/08/2017 18:22:16
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kzGaJUw8iR/sCw2p2j5EfQ==		

